



Unión Europea  
Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural



JUNTA DE ANDALUCÍA  
Consejería de Agricultura y Pesca

# Mano de obra directa en la cadena del valor del aceite de oliva. Campaña 2008/2009



Para más información:

Observatorio de Precios y Mercados  
[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

Email: [obsprecios.cap@juntadeandalucia.es](mailto:obsprecios.cap@juntadeandalucia.es)



## Objetivo

El objetivo principal es profundizar en el impacto que la producción y posterior comercialización de aceite de oliva tiene en la generación de empleo directo, obteniéndose así información sobre el tiempo de trabajo generado cada vez que el consumidor final adquiere una botella de aceite en un establecimiento de la gran distribución.

## Costes de mano de obra directa en la cadena de valor del aceite de oliva virgen y virgen extra

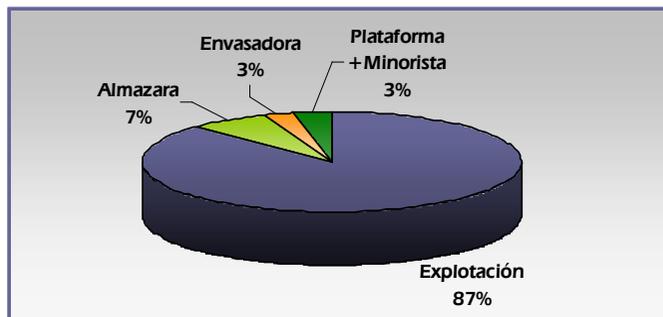
Se definen a continuación los dos productos contemplados en esta cadena de valor:

☞ **Aceite de oliva virgen:** Aceite de oliva virgen que tiene una acidez libre máxima, expresada en ácido oleico, de 2 g por 100 g y cuyas otras características se ajustan a las establecidas para esta categoría.

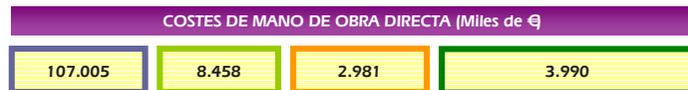
☞ **Aceite de oliva virgen extra:** Aceite de oliva virgen que tiene una acidez libre máxima, expresada en ácido oleico, de 0,8 gramos por 100 gramos y cuyas otras características se ajustan a las establecidas para esta categoría.



En el siguiente gráfico se representa, para el aceite de oliva virgen extra y aceite de oliva virgen, la distribución del coste de la mano de obra directa total entre los distintos eslabones que lo forman:



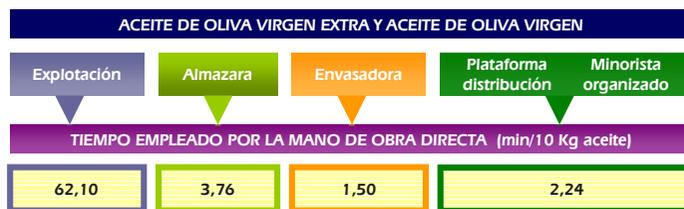
Para el cálculo de los costes absolutos de la mano de obra directa del canal de distribución a nivel nacional, se ha considerado el consumo realizado por los hogares en establecimientos del tipo hipermercado y supermercado + autoservicio procedentes del Panel Alimentario del MARM (2009)



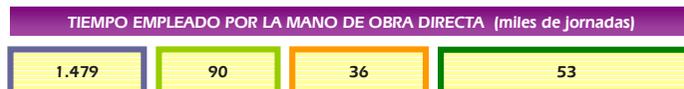
El coste total de la mano de obra directa en la cadena de valor del aceite de oliva virgen extra y aceite de oliva virgen asciende a 122,4 millones de euros.

## Cuantificación del tiempo empleado por la mano de obra directa

Los costes horarios reflejan el salario base, calculado a partir de las tablas salariales para cada categoría profesional en la campaña 2008/09, incluidos en el convenio colectivo correspondiente, incrementados con el coste de los seguros sociales a cargo de la empresa.



Para el cálculo de tiempos empleados por eslabón en la distribución a través del canal del aceite de oliva virgen extra y virgen de la mano de obra directa del canal de distribución a nivel nacional, se ha considerado el consumo realizado por los hogares en establecimientos del tipo hipermercado y supermercado + autoservicio procedentes del Panel Alimentario del MARM.(2009)



En la cadena de valor del aceite de oliva virgen extra y del aceite de oliva virgen se generan un total de 1,66 millones de jornales de mano de obra directa.

## Costes de mano de obra directa en la cadena de valor del aceite de oliva

La definición del producto correspondiente a esta cadena de valor es:

☞ **Aceite de oliva:** Aceite de oliva obtenido mezclando aceite de oliva refinado y aceite de oliva virgen distinto del lampante, que tiene una acidez libre, expresada en ácido oleico, de no más de 1g por 100g y cuyas otras características se ajustan a las establecidas para esta categoría.



Para el cálculo de los costes absolutos de la mano de obra directa del canal de distribución a nivel nacional, se ha considerado el consumo realizado por los hogares en establecimientos del tipo hipermercado y supermercado + autoservicio procedentes del Panel Alimentario del MARM (2009) para este tipo de aceite.

## Costes de mano de obra directa en la cadena de valor del aceite de oliva



El coste total de la mano de obra directa en la cadena de valor del aceite de oliva asciende a 208,6 millones de euros.

## Cuantificación del tiempo empleado por la mano de obra directa



En la cadena de valor del aceite de oliva se generan un total de 2,8 millones de jornadas de mano de obra directa.

## Conclusiones

- Por cada 10 Kg de aceite, la mano de obra directa generada a lo largo de las cadenas de valor del aceite oscila entre 69,60 minutos para el aceite de oliva virgen y virgen extra y 69,87 minutos en el aceite de oliva. El tiempo se incrementa ligeramente en el aceite de oliva debido a la incorporación de la mano de obra directa implicada en el refinado.
- Respecto a los valores de tiempo de trabajo directo generado en los distintos eslabones, destaca la mano de obra en la explotación, 100% directa, que supone el 89% del tiempo total de empleo directo. Estas cifras se traducen en 62 minutos por 10 Kg de producto.
- Entre un 37 y un 43% del precio pagado por el consumidor (PVP sin IVA) son costes originados por la mano de obra directa.
- Con la compra de 10 Kg de aceite de oliva virgen y virgen extra y de aceite de oliva en un supermercado o hipermercado, se generan en torno a 70 minutos de empleo directo.
- El empleo directo que genera la producción, comercialización y venta del aceite de oliva virgen y aceite de oliva virgen extra en supermercados e hipermercados asciende a 1,66 millones de jornales. En el caso del aceite de oliva la cifra es de 2,82 millones de jornales.